

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN LA CONMEMORACION DEL NATALICIO DE DON BENITO JUAREZ

Señor licenciado Heladio Ramírez López,
gobernador constitucional del Estado de Oaxaca;
señor presidente de la Legislatura del Estado;
señor presidente del Tribunal Superior
de Justicia del Estado;
señor presidente municipal de
San Pablo Guelatao;
señoras y señores:

En todo acto de homenaje debemos preguntarnos por las razones que mueven, a hombres de otra circunstancia, a recordar los méritos de una persona a cuya vida y obra se atribuye valor ejemplar. Porque no sólo se trata de actualizar un símbolo o de evocar una gesta del pasado, sino de encontrar el significado profundo del papel de un individuo o de una generación en la historia, y de extraer las lecciones más pertinentes para la hora actual. De esta manera, el homenaje cívico deja de ser mera liturgia y se convierte en punto de referencia para la acción política de nuestros días.

Pocas veces se identifica la biografía de un hombre con parte de la historia de la nación. Sucede lo anterior cuando los valores colectivos encuentran expresión cabal en un dirigente extraordinario. Podemos decir que los principios rectores de la conducta del líder surgen invariablemente de la historia de una sociedad, de los ideales y de la práctica de un pueblo en marcha. La persona sintetiza entonces los avances y conquistas de la colectividad. Esto ocurre, con fuerza extraordinaria, en el caso de Benito Juárez.

La nación mexicana cobra plena realidad en la época de Juárez. Es cierto que, como hecho social, la nación existió desde tiempo atrás, y que se formó gradualmente en las batallas por la soberanía y la organización política del país. La búsqueda de lo mexicano en los humanistas del siglo XVIII, la lucha por la independencia, los esfuerzos para establecer el sistema federal, el trauma de la invasión y de la pérdida del territorio, son otras tantas etapas de un largo periodo de gestación. Los rasgos que marcan el carácter de la nación se tejen a través de los mil invisibles hilos de la comunicación entre los hombres y los grupos. Con Juárez, sin embargo, México asume un rostro propio e identificable.

Al consolidarse definitivamente la República, Juárez estableció también los valores y las formas de vida que

deben regir entre nosotros. Para él, la República encarna la idea de una nueva sociedad que se funda en la virtud ciudadana, en una moral que se define por el esfuerzo, la mesura, la probidad y el amor a la patria. La República niega el patrimonialismo de la Colonia y de las facciones que en la revuelta y el motín procuraban desarticular a la joven nación independiente. Con la Reforma se cancela el sistema de los privilegios heredados y las formas de dominio del pasado colonial.

La Constitución de 1857 establece un nuevo régimen político en el que todos los hombres son iguales ante la ley. Se ensanchan así los espacios de la acción individual y colectiva. Las libertades necesarias a una transformación profunda de la sociedad representan la causa y el fin de las instituciones republicanas de gobierno. La generación de la Reforma puso los cimientos de las ideas y las prácticas políticas que, por encima de los cambios que ha sufrido el país en los últimos 150 años, constituyen la esencia y el núcleo del Estado mexicano de hoy.

En el interior, Juárez llevó a cabo su obra revolucionaria en una lucha tenaz y valiente en contra de los defensores de los privilegios y de las corporaciones que constituían un Estado dentro del Estado y en contra de los fueros, la acumulación improductiva de la riqueza en manos de la Iglesia y la injerencia de ésta en el ejercicio del poder público, que significaban un freno insuperable para el avance social y político de la nación. De ahí que Juárez rescate y asegure la soberanía de la República, entendida como potestad última de dictar la ley. En adelante, la sociedad organizada a través del Estado no encontrará más trabas ni límites a su poder que los establecidos por el propio orden jurídico.

Las reclamaciones a México de las grandes potencias europeas y de América, desde los primeros años de la independencia, fueron motivo de una continua injerencia externa en nuestra vida política. Juárez tuvo que enfrentar al invasor extranjero. En condiciones de extrema debilidad financiera y material, supo movilizar los recursos políticos y humanos del país para vencer militarmente a la intervención y a los traidores que la sirvieron. La nación mexicana surgió así de esa doble batalla, interna y externa, que Benito Juárez libró hasta sus últimas consecuencias.

En un país como el nuestro no debe sorprender que los conflictos internos se vinculen fatalmente a enfren-

tamientos externos. Las fuerzas que en nuestro territorio se oponen a los cambios sociales tienen siempre réplica, y con frecuencia apoyo y dirección, en intereses extranjeros. Y cuando éstos se proponen someter al país a través de sus instrumentos de poder — políticos, económicos y militares — cuentan invariablemente con aliados nacionales que sueñan con beneficiarse de la servidumbre y la entrega de la nación.

Se ha repetido que la historia es maestra de la vida. En un tiempo de dificultades para México es útil obtener las lecciones que ofrecen la vida y la obra de Juárez. Confrontamos circunstancias distintas a las de aquella época, pero mantenemos la inmaculada continuidad de determinados principios que orientan nuestra experiencia política.

Entre estos últimos, cabe mencionar primero la ética del poder, es decir, la acción política comprometida con la nación y con los valores que nutren su existencia. Para Juárez, el servicio a la República fue siempre la razón de ser de la función política. De esa manera se invalida la práctica de los caudillos que hacían del poder un instrumento para el logro de intereses o fines personales. Hoy sigue vigente la noción juarista del poder para alcanzar el bien público y como manifestación del derecho y ejercicio de facultades jurídicamente establecidas. El poder encuentra su legitimidad política en la ley; su legitimidad social en la atención de los requerimientos de la mayoría del pueblo.

Juárez sabía bien que el poder es una fuerza social que puede y debe emplearse en defensa de la sociedad. Por eso fue implacable en la utilización del poder con base en el derecho y en la democracia. Estas ponderaciones llevaron a Juárez, en el plano de la política práctica, a conciliar y a sumar, siempre que la composición de los intereses no negara a los principios. Enseñanza principal que recibimos: la política es el arte de lo posible en el espacio abierto por la ley y por la voluntad popular.

Juárez sostuvo además que abandonar los principios significa abdicar de la nación. La tenacidad no fue solamente un rasgo de su carácter, sino convicción profunda: determinadas normas y valores habían hecho posible a la nación, resultaban parte constitutiva de la misma. Su respeto aseguraba la supervivencia de la República.

Es paradójico que 150 años después de la gesta juarista algunos exalten las virtudes del pragmatismo sin principios, olvidando la historia del país e ignorando que en ese falso realismo utilitario se pone en peligro la integridad nacional. Juárez nos enseñó que tales principios conforman también el "interés" e inclusive la "seguridad" de la nación. Desde Juárez, ellos preservan nuestra identidad, son baluarte ante presiones, constituyen barrera frente a las injerencias y orientan nuestra acción evitando el zigzag de oportunistas, de la inmoralidad política y de las respuestas e intereses que no ven más allá de lo inmediato.

Desearíamos resaltar dos lecciones juaristas que tienen particular actualidad: gobernados y gobernantes

han de apegarse estrictamente al Estado de Derecho y al valor de la unidad, como condición indispensable del vigor y de la salud nacionales, particularmente en momentos de crisis.

El primero de esos postulados se refiere a la salvaguarda de los derechos humanos y a la dignidad de la persona como límites del poder del Estado. En la civilización de nuestros días la acción política está sujeta a los límites que impone la ley. Vivimos, pues, en un Estado de Derecho. Sin el respeto a las libertades de pensamiento y expresión, que incluye la capacidad del individuo para asociarse y para manifestar colectivamente ideas y programas, la sociedad se paraliza y se hace impermeable al cambio.

Esta es la contribución permanente del liberalismo a la cultura política contemporánea. La historia ha mostrado que sin el ejercicio y respeto de los derechos del hombre, el cuerpo social se anquilosa y decae. La libre circulación de las iniciativas es indispensable para el dinamismo social.

El federalismo juarista está vinculado a este reconocimiento del quehacer de grupos y personas, y a la necesidad de que el poder político se vincule directamente a los requerimientos locales y regionales. Juárez se opuso al centralismo porque éste adquiere fatalmente el rostro de un poder abstracto y remoto que olvida las verdaderas exigencias de la comunidad. Su batalla por el federalismo fue también una lucha por la auténtica democracia.

En toda etapa de crisis y adversidad, la unidad política de los mexicanos tiene especial valor. Ante los enemigos de dentro y de fuera, frente a las fuerzas que deseaban la sumisión del país, la solidaridad del pueblo no admite excepciones. También aquí Juárez fue inflexible y definido. En la hora de la intervención, invitó incluso a los adversarios a sumarse a la causa de la nación.

Hemos de decir que, para Juárez, esa unidad nunca fue abstracta o incondicional. En primer lugar, porque reconocía que la verdadera unidad no se logra por decreto ni cancelando, por el uso del poder, las diferencias. La unidad que postuló tenía una prioridad: la independencia de la patria. La batalla común no anulaba la diversidad de los puntos de vista; al contrario, la solidaridad era tanto más vigorosa en cuanto concentraba fuerzas e intereses inclusive de signo contrario. Con una característica: la diversidad de las expresiones sociales debía resolverse en el marco de un propósito nacional común y de la ley, implicando compromisos y responsabilidades para quienes sostenían posiciones divergentes.

Es decir, no se trató jamás de una unidad genérica y en función de objetivos indeterminados. Si algo caracterizó al juarismo fue precisamente la definición meridiana de sus propósitos: la Reforma y la independencia de la nación, y el establecimiento de un Estado de Derecho. Esto es, objetivos históricos a largo plazo que afirmaron en su gestación a la sociedad y al Estado mexicanos.

Señoras y señores:

Las comparaciones históricas son frecuentemente equívocas. A más de cien años de distancia, es difícil establecer analogías que resistan el análisis riguroso. Sin embargo, el hecho es que hoy vivimos también, con características propias, una etapa de severas dificultades nacionales. En los años más recientes no ha sido favorable a México el entorno económico y político internacional. En el plano interno, el sistema de libertades existente ha propiciado el debate en torno a las cuestiones fundamentales que interesan a la nación.

Los gobiernos de la Revolución, en su continuidad histórica, jamás ha rehuido el debate ni el examen de su proceder político. Esta es una de las razones que explican la vitalidad y permanencia del programa revolucionario. La suya ha sido una estabilidad invariablemente abierta al diálogo y a la renovación. Ha sido una línea que se prolonga porque se redefine y transforma adecuándose a las nuevas realidades sociales, sin perder la esencia de los principios. La Revolución mexicana jamás fue un movimiento intolerante o dogmático, en el sentido doctrinario del término; de ahí su capacidad para adaptarse y estar siempre vigilante a los problemas actuales.

Conocemos bien las presiones internacionales que hoy se ejercen sobre nuestra economía: agudos desequilibrios en el intercambio con el exterior, proteccionismo que limita nuestra capacidad exportadora, inestabilidad en los mercados internacionales del petróleo y otras importantes materias primas que produce México, desorden monetario y financiero que afecta el enorme costo del servicio de una deuda externa que se fue acumulando con el tiempo.

¿Cómo enfrentar estas tremendas dificultades que, en lo interno, se han traducido en una disminución del crecimiento, en una inflación que el país había desconocido antes y en severos sacrificios para la mayoría de los mexicanos? La cuestión es motivo del más vivo debate internacional, particularmente en América Latina. El hecho incontrovertible es que no parece haber avenidas francas ni soluciones unívocas para enfrentar la actual crisis económica. En todo caso, las opciones son limitadas y comportan siempre riesgos y costos. Los ajustes internos que han debido asumirse traen consigo sufrimiento social. Este es el drama que viven hoy nuestros pueblos. Para resolverlo, desafortunadamente no existen panaceas.

El presidente Miguel de la Madrid ha sido el primero en reconocer los efectos dolorosos de ciertas decisiones. Pero también ha expresado que las acciones del gobierno federal están dirigidas no a la mejoría efímera de nuestras condiciones sociales, o a la recuperación provisional y ficticia de la economía, sino a sentar las bases, en el mediano y largo plazos, de un desarrollo del país sano y sostenido.

La sobreprotección de la industria nacional, indispensable en las primeras etapas de la modernización, había

cumplido sus posibilidades. El agotamiento de ese modelo exige ahora un magno esfuerzo de reconversión en la planta industrial y en la organización de las tareas productivas. Inversiones más eficientes, renovación tecnológica, control de calidad, mayor productividad, son algunos de los requisitos de la necesaria modernización del país en esta hora. Sólo así podremos ser competitivos internacionalmente, en el nivel de nuestro desarrollo, y obtener las divisas que exige el crecimiento sin depender de un solo producto o del crédito externo.

Por supuesto, no se trata de crear nuevas economías de enclave. El desarrollo firme y sostenido debe abrir caminos para ensanchar el mercado interno y, por consiguiente, para ofrecer más y mejores oportunidades de trabajo a los mexicanos. Es decir, mayor bienestar para nuestros compatriotas. Este es el objetivo último de las decisiones económicas del gobierno de la República; decisiones difíciles que, sin embargo, tienen coherencia y una razón de ser.

Defensa y promoción invariable del interés nacional, afirmación rotunda de los principios que protegen nuestra libre determinación y serena ponderación de la realidad internacional: he aquí el triple sostén de la política exterior de México.

Es preciso reconocer que, desde el exterior, facciones dogmáticas e intolerantes han intentado frustradamente cambiar el rumbo histórico del pueblo mexicano. Frente a ellas, el gobierno de la República se ha decidido por la dignidad de la nación, por la defensa innegociable de su soberanía, por el derecho a seguir asumiendo la determinación de su camino y su destino, por el compromiso irrenunciable a mantener la identidad y nuestras mejores tradiciones. En este contexto, los principios son también elemento esencial de nuestro patrimonio político y constituyen la columna vertebral del interés y de la seguridad de la nación. Renunciar a ellos equivaldría al desmembramiento del país. Con ellos, en cambio, mantenemos coherencia, integridad y respeto internacionales.

Así lo ha entendido el presidente de la República quien en esta hora de asedios externos y dificultades internas ha convocado a la unidad fundamental de los mexicanos; a una solidaridad que no admite fisuras porque está orientada a la defensa esencial de la nación.

Precisemos: la unidad a la que convoca el presidente de la República no persigue hacer tabla rasa de las diferencias entre los mexicanos ni cancelar el debate político. Por el contrario, concibe a esa unidad enriquecida por las iniciativas plurales y por la variedad de la voluntad y de la imaginación. La diversificación de nuestra sociedad es irreversible, por lo que resulta inevitable y aun deseable el surgimiento de distintos puntos de vista. Las divergencias deben respetarse y encontrar canales adecuados de expresión. También hemos de reconocer que en estos tiempos difíciles los grupos sociales se han manifestado sin cortapisas ni limitaciones. Ello da testimonio de que el respeto a la ley y a las libertades

constituye un sello que bien marca la política del gobierno que preside Miguel de la Madrid.

La defensa de la patria no admite desgarramientos que nos debiliten. La crítica, en la medida en que corrige y mejora, nos fortalece. Evitemos aquélla que autodenigre o que nos ponga a merced del adversario de dentro y fuera. Esta unidad sobre lo esencial, respetuosa del debate y de la disidencia, ha permitido que el país sobreviva en los momentos de mayor peligro. Su punto de referencia es la nación; su fundamento invariable, el respeto a la ley; su sustento práctico, la democracia con justicia.

Insisto, no es propósito de esta intervención la fácil analogía entre nuestro momento y el México de la época juarista. Resulta imposible, y probablemente inútil, me-

dir la magnitud de las urgencias. El hecho es que hoy, como en otras etapas de la historia, vivimos tiempos de dificultad. Recordemos que los mexicanos hemos sabido vencer la adversidad en el esfuerzo solidario. Nuestros enfrentamientos han debilitado a la nación; en cambio, hemos sido fuertes luchando por una causa común. Estas son algunas de las lecciones que nos ofrece el pasado de México, lleno de acontecimientos y de hombres ejemplares. Esta es, por lo demás, una de las lecciones más actuales y vivas que nos brindan Juárez y su generación.

Muchas gracias.

Guelatao de Juárez, Oaxaca, 21 de marzo de 1987.